



DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 109**, QUE SE REALIZARÁ EL **06 DE JUNIO DE 2023**, A LAS **09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

## **A G E N D A**

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
  - Sr. José Elías Campos Aguilar
  - Sra. María Ermila Navarrete de Torres
- VI. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS COMISIONES:
  - **La Mujer y la Igualdad de Género**, informe del período de febrero, marzo y abril de 2023. Secretaria: Lorena Johanna Fuentes de Orantes
  - **Legislación y Puntos Constitucionales**, informe del período de febrero, marzo y abril de 2023. Secretario: Amílcar Giovanni Zaldaña Cáceres



- VII. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES
  
- VIII. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
  
- IX. CONVOCATORIAS
  
- X. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

**SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO:** San Salvador, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veintitrés.



# **DICTÁMENES**

## **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR**

SECRETARIO: Reynaldo Antonio López Cardoza

1. **DICTAMEN N° 35, FAVORABLE**, a la solicitud de la Ministra de Relaciones Exteriores, con la anuencia del presidente de la República, en el sentido se autorice a las Señora Paolamaría Valiente Catani, para que pueda aceptar el cargo de cónsul Honorario de la República de Malta en El Salvador”. **Expediente N° 985-5-2023-1.**

## **COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO**

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. **DICTAMEN No. 248, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, para incorporar la cantidad de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$49,971,663.00), al Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que participaron en el conflicto armado interno de El Salvador del primero de enero de 1980 al dieciséis de enero de 1992 (INABVE). **Expediente N° 978-5-2023-1**



## **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

SECRETARIO: Amilcar Giovanni Zaldaña Cáceres

1. **DICTAMEN N° 49, FAVORABLE**, a la iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido que se reforme la Ley Orgánica Judicial relativo a la conversión de Juzgados de lo Civil y Mercantil en las ciudades de Santa Tecla y San Marcos de los departamentos de La Libertad y San Salvador, respectivamente. **Expediente N° 986-5-2023-1.**

## **COMISIÓN DE ECONOMÍA**

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. **DICTAMEN N° 49, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio de la Ministra de Economía, en el sentido se emita "Ley de Creación de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST", con el objeto de crear una institución que promueva y atraiga la inversión privada nacional y extranjera, que contribuirá al crecimiento económico y a la generación de mayores oportunidades de empleo y desarrollo nacional. **Expediente N° 987-5-2023-1**